

11.3 Instrumentos de contabilidad financiera



La conceptualización y la metodología contable externa para la gestión sostenible y eficiente de las instituciones sanitarias.

Autores: Santiago Rubio Cebrián

Profesor Emérito de la ENS en Economía de la Salud

Beltran Rubio González

Profesor de la ENS en Economía de la salud

Se recomienda imprimir 2 páginas por hoja

Citación recomendada:

Rubio Cebrián S. Beltran Rubio González. Instrumentos de contabilidad financiera [Internet].

Madrid: Escuela Nacional de Sanidad; 2013 [consultado día mes año]. Tema 11.3. Disponible en:
direccion url del pdf.



TEXTOS DE ADMINISTRACION SANITARIA Y GESTIÓN CLINICA
by UNED Y ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD
is licensed under a Creative Commons
Reconocimiento- No comercial-Sin obra Derivada
3.0 Unported License.

Resumen:

En este tema se introducen los principales conceptos, metodologías e instrumentos informativos de los que se sirve la contabilidad financiera para ayudar en los procesos de toma de decisiones de gestión en las organizaciones productoras de bienes y/o servicios.

Inicialmente se establece una primera diferenciación respecto de otras subdisciplinas contables como la analítica y la presupuestaria, para, a continuación, dedicar su atención a las



nociones, principios y herramientas necesarias para cumplir sus objetivos. Con este propósito se explican conceptos como el activo y el pasivo; los gastos y los productos (o ingresos); la taxonomía

de cuentas; las normas sobre anotaciones de los aumentos y disminuciones en el debe o en el haber; la teneduría de los libros Diario, Mayor, e Inventarios y Balances; las masas patrimoniales; y finalmente, las deducciones consecuentes a la comparación entre tales masas, por medio de los análisis observacionales y los ratios entre las magnitudes del balance de situación.

Introducción

1. Los estados informativos

- 1.1 El Balance de situación
- 1.2 La cuenta de resultados
- 1.3 El estado de origen y aplicación de fondos

2. Las cuentas

- 2.1 Tipología
- 2.2 Las operaciones contables
- 2.3 La teneduría de libros

3. Las masas patrimoniales

- 3.1 Las masas del activo
- 3.2 Las masas del pasivo

4. Análisis de los estados

- 4.1 Análisis observacionales
- 4.2 Los ratios

Conclusiones

Referencias bibliográficas

Introducción

La contabilidad es un área del conocimiento cuyo principal objetivo es *generar información para conocer el pasado, controlar el presente y predecir el futuro de la actividad económica de las organizaciones productivas, con el fin de mejorar su gestión y garantizar su supervivencia financiera*. Comprende un conjunto ordenado de métodos, técnicas y procedimientos para llevar a cabo funciones de anotación, registro, tratamiento, presentación, interpretación, análisis y control de los flujos económico-financieros, tanto internos como externos.

La enorme complejidad y diversidad de estas funciones y objetivos hace necesario que, a efectos operativos, la disciplina contable quede diferenciada en las siguientes tres grandes ramas

temáticas:

La contabilidad **financiera**, general o externa

La contabilidad **analítica**, de costes o interna

La contabilidad **presupuestaria**, previsional o de control

a) **La financiera, general o externa**, es una rama de la contabilidad que trata de los movimientos económicos generales de las empresas respecto del exterior. Se trata de ir recogiendo, registrando, clasificando, resumiendo y facilitando la información, de todas las actividades empresariales que se producen entre la unidad económica considerada y el mundo exterior a ella, y que puedan expresarse en unidades monetarias. *Se trata de una contabilidad especialmente preocupada por la estabilidad financiera y la obtención de ganancias.*

b) **La analítica, de costes o interna**, es una segunda rama de la contabilidad que tiene por objeto la captación, medición, registro, valoración y control de la circulación interna de los valores de la empresa (a partir de los datos registrados en la contabilidad general), al objeto de suministrar información para la toma de decisiones en base a las condiciones internas de explotación (costes de los productos y rendimientos desagregados de cada una unidad). *Se trata de una contabilidad especialmente preocupada por optimizar la relación existente entre el volumen de factores productivos empleados (generadores de costes) y los productos consecuentes a su utilización (generadores de ingresos), por medio del análisis de su actividad de forma sectorizada, al objeto de determinar los productos, los costes y los rendimientos de cada una de sus unidades productivas.*

c) **La presupuestaria, previsional o de control**, es una última rama del análisis contable que *tiene por objeto resumir de forma sistemática las previsiones de gastos proyectados (presupuesto de gastos) y las estimaciones de ingresos previstos para atenderlos (presupuesto de ingresos) por parte de una organización a lo largo de un ejercicio económico; a fin de que sirva como instrumento de control, de gestión eficiente, de estabilidad financiera y de asignación racional de los recursos.*

1.- Los estados informativos

La contabilidad financiera registra y analiza las actividades económicas que las instituciones realizan con el mundo exterior, proporcionando una visión cuantitativa global, sistemática y estructurada de los resultados financieros (diferencia entre ingresos y gastos), así como del estado general patrimonial (composición del activo y el pasivo) y de su evolución en el tiempo (inversiones y financiaciones). Todo ello de conformidad con normas y principios universalmente aceptados.

De esta forma se constituye en una técnica con la que se tratan de sistematizar los movimientos económicos generales derivados de la actividad de las organizaciones empresariales como un todo homogéneo respecto del exterior, pretendiendo proporcionar una triple visión acerca de:

La **situación** o el estado patrimonial, a través del "*balance de situación*".

Los **resultados** de su actividad, a través de la "*cuenta de resultados*", "*de pérdidas y ganancias*" o "*de explotación*".

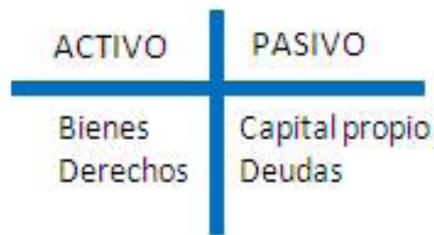
Las **variaciones** registradas en las inversiones y las financiaciones, a través del "*cuadro de financiación*" (o *estado de origen y aplicación de fondos*).

Los estados informativos de la contabilidad financiera son:
1) el balance de situación;
2) la cuenta de resultados; y
3) el estado de origen y aplicación de fondos

1.1 El balance de situación

Es un documento estático que expresa de forma resumida y sistemática la relación de bienes y derechos que posee una organización empresarial en un momento concreto (razón por la cual está siempre referido a una fecha determinada), con indicación de las fuentes de financiación que lo han hecho posible.

En principio, el Balance de situación adopta la siguiente forma:



Así esquematizado y de forma resumida, en el Balance se pueden diferenciar los siguientes tres grupos de elementos:

El **activo**, que representa la riqueza de la que es titular la organización, expresada en forma de bienes de cualquier naturaleza y de derechos contra terceros.

El **pasivo - capital propio**, que refleja el patrimonio neto propiedad de la institución.

El **pasivo - deudas**, que identifica las cargas que le son exigibles a la institución.

El **activo** se refiere al conjunto de bienes materiales, derechos y créditos de los que es titular la institución; y a través de los que se describe su **estructura económica**. Mediante el activo se puede conocer la composición del patrimonio, desde la vertiente de la naturaleza de los bienes y derechos que lo componen. Comprende todos los recursos sobre los que se tiene derecho y que se administran y se gestionan en el desarrollo de las actividades comerciales ordinarias, con independencia de que hayan sido o no financiadas con recursos propios de la institución.

Este lado izquierdo del Balance refleja el empleo o destino (no el origen) dado al patrimonio; que puede encontrarse, por ejemplo, en forma de dinero (la Tesorería en la caja o en los bancos), bienes de capital (edificios, instalaciones, equipamientos o tecnologías), bienes de consumo en los almacenes (medicamentos, material sanitario, de limpieza, de oficina o alimentos), derechos contra terceros (efectos a cobrar, clientes facturados, etc.), e incluso en forma de intangibles (como el prestigio o el conocimiento científico), que con frecuencia pueden ser objeto de valoración.

Por otro lado, el **pasivo** se define como el conjunto de fuentes de financiación de la organización y constituye la expresión de su **estructura financiera**. Representa el origen (no el destino) de los medios financieros, gracias a los cuales la entidad detenta la titularidad del activo. Está formado, de una parte por la propiedad neta institucional (capital propio); y de otra, por las obligaciones contraídas pendientes de cancelación (deudas) con otras personas físicas o jurídicas (entidades prestamistas, proveedores, acreedores, efectos a pagar, etc.).

La diferencia entre el activo y el pasivo-deudas se conoce como "patrimonio neto".

La regla de oro de la contabilidad es que siempre se verifica la siguiente relación de igualdad:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO}$$

Lo que significa que el conjunto de bienes y derechos de los que es titular una organización (el activo), pertenece en proporciones variables: 1) al patrimonio neto de la misma (pasivo-capital propio); y 2) a las aportaciones de capitales ajenos (pasivo-deudas).

El balance de situación expresa mediante el activo el conjunto de bienes y derechos de los que es titular una organización; y mediante el pasivo las deudas que le son exigibles y el patrimonio propio, mediante los cuales puede detentar su activo

1.2 La cuenta de resultados

Es un estado o documento informativo dinámico que muestra, de forma global y conjunta la totalidad de los gastos, la de los ingresos y el resultado consecuente, vista la diferencia de los anteriores. Su misión es registrar en los libros contables de la institución el tráfico comercial ordinario de la misma, tal y como se ha ido produciendo a lo largo de un ejercicio económico.

En general, la noción de **gastos** se encuentra asociada al *valor de los bienes corrientes comprados, al personal contratado, a los suministros recibidos y a los servicios ajenos concertados por una institución, que generan la obligación o el compromiso de pago por parte de la misma*. Por su naturaleza, los gastos no quedan incorporados ni al activo, ni al pasivo del balance, sino que, al final del ejercicio, revierten sus datos en la cuenta de

resultados.

Por otro lado, la noción de **producto** se refiere *al conjunto valorado de los ingresos que se puede derivar, tanto de la venta de bienes producidos, como de las prestaciones de servicios consecuentes a la actividad habitual de la organización*. Mediante estos ingresos, se tratan de cumplir los objetivos de supervivencia financiera institucional, al tiempo que se desarrolla y acrecienta el patrimonio de la misma.

El **resultado** se refiere *al beneficio o a la pérdida empresarial, que se origina como consecuencia de la diferencia entre los valores de los productos (o los ingresos) obtenidos y los gastos registrados a lo largo del periodo de tiempo considerado*.

Esta diferencia constituye el **rendimiento neto** derivado de su actividad.

Y así, según cual sea el resultado de la diferencia antes comentada, se puede hablar en cada caso de:

Beneficios: cuando $\text{Productos} - \text{Gastos} > 0$

Pérdidas: cuando $\text{Productos} - \text{Gastos} < 0$

Ni beneficio, ni pérdida cuando: $\text{Productos} - \text{Gastos} = 0$

1.3 El Estado de origen y aplicación de fondos

Se trata del tercero y probablemente el menos importante de los instrumentos informativos del análisis contable. Puede ser confeccionado a partir del examen de dos balances consecutivos, en el que se estudian las variaciones experimentadas y las diferencias observadas a lo largo del último ejercicio económico en la estructura de su patrimonio; a fin de enjuiciar la utilización que la organización ha hecho de sus fondos, observar la evolución de la misma e indagar sobre las causas de las posibles desviaciones respecto de la proyección de futuro esperada.

El estado de origen y aplicación de fondos (también conocido como **cuadro de financiación**) sirve para comprobar en qué se

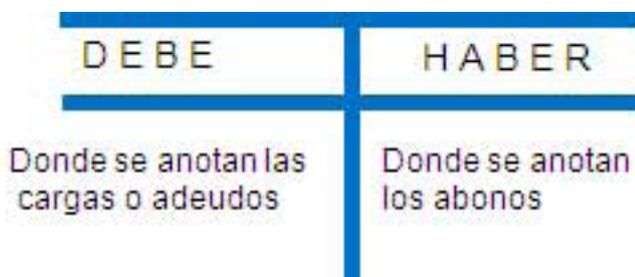
La cuenta de resultados resume las diferencias registradas a lo largo de un ejercicio económico entre los productos (ingresos) y los gastos

ha invertido durante el periodo analizado, de qué forma ha sido financiado, y cual es su tendencia de futuro. Esta información resulta especialmente útil para la planificación a medio y largo plazo.

2 Las cuentas

Cada una de las rúbricas referidas tanto a los elementos patrimoniales, como a los que representan los gastos o los ingresos registrados, se denominan **cuentas**. Se trata de unidades conceptuales elementales que se utilizan para registrar los acontecimientos económicos que afectan a cada una de tales rúbricas, reflejar sus modificaciones (aumentos o disminuciones), conocer los resultados de la gestión y facilitar los datos necesarios para elaborar los estados informativos.

Las cuentas constituyen los instrumentos de apoyo más característicos de la técnica contable y su empleo resulta imprescindible, en orden a alcanzar los objetivos de gestión. Todas las cuentas tienen la siguiente forma:



Anotar una cantidad en el debe de una cuenta se conoce como *cargar o adeudar*.

Anotar una cantidad en el haber de una cuenta se conoce como *abonar o acreditar*.

Por **saldo** se conoce a *la diferencia entre la suma del debe y la suma del haber*.

Cuando la suma del debe es mayor que la del haber, se dice que la cuenta presenta un *saldo deudor*.

Cuando la suma del haber es mayor que la del debe se dice que

Las cuentas son entidades conceptuales e instrumentales mediante las que se representan todos los elementos constitutivos del activo, del pasivo, de los productos (ingresos) y de los gastos

la cuenta presenta un saldo acreedor.

2.1 Taxonomía de las cuentas

Las cuentas pueden clasificarse en los dos siguientes grandes grupos:

- **Cuentas de balance**, que representan valores o rúbricas del activo y del pasivo.
- **Cuentas de gestión (o de resultados)**, que representan elementos de ingresos (o productos) y de gastos.

> Las **cuentas de balance** representan bienes, derechos, deudas o patrimonios netos, y reciben ese nombre porque corresponden a elementos que aparecen siempre expresados de forma explícita en los balances de situación. Estas cuentas de balance pueden subdividirse en los siguientes tres grupos:

* **Cuentas de activo**, que representan los diferentes bienes materiales (o inmateriales), derechos, créditos y valores.

* **Cuentas de pasivo-capital (propio)**, que representan el patrimonio neto.

* **Cuentas de pasivo-deudas**, que representan los distintos compromisos pendientes de pago (exigibles).

> Las **cuentas de gestión o de resultados** representan gastos e ingresos y revierten sus saldos al final del ejercicio en una única cuenta resumen llamada de "cuenta de resultados" o "cuenta de pérdidas y ganancias". Esta cuenta es la única que aparece en el Balance, resumiéndose en ella todas las cuentas de gestión.

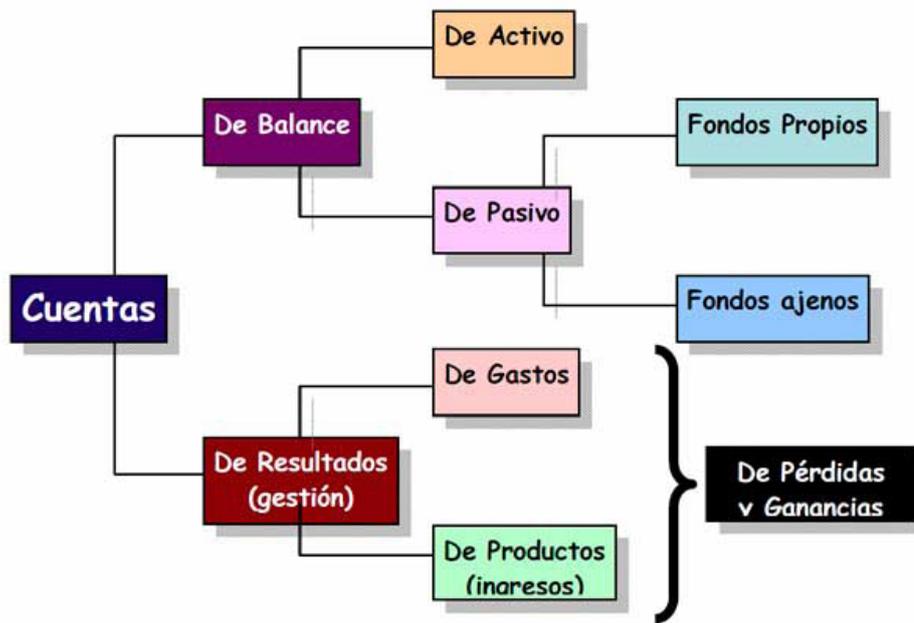
Las cuentas de gestión (o de resultados) se usan para registrar los gastos y productos, consecuentes a la actividad ordinaria o extraordinaria de la institución. Se subdividen en los siguientes dos grupos:

* **Cuentas de gastos**, que reflejan en su debe todos los

compromisos, contratos, compras, etc. en los que ha incurrido la organización a lo largo del ciclo o ejercicio económico considerado. Al final del mismo, traspasan su saldo deudor al debe de la cuenta-resumen de resultados.

* **Cuentas de productos** (o ingresos), que reflejan en su haber todos los ingresos obtenidos por la organización a lo largo del ejercicio económico considerado. Al final del mismo traspasan su saldo acreedor al haber de la cuenta-resumen de resultados (o de pérdidas y ganancias).

Todo ello de conformidad con el siguiente esquema:



La cuenta de pérdidas y ganancias es una cuenta-resumen en la que, al final del ejercicio económico, se reflejan los saldos de todas las cuentas de productos y de gastos.

La **cuenta de pérdidas y ganancias** es una cuenta-resumen que no recibe ninguna anotación directa a lo largo del ejercicio; pero en donde, al final del mismo, se reflejan los saldos de todas las cuentas de productos y las cuentas de gastos. Si en la cuenta de resultados ha habido más gastos que ingresos (o productos), significará una **pérdida**. En este caso, esta cuenta aparecerá como una más dentro del **activo** (ficticio) del balance de situación. Pero si, por el contrario, en la cuenta de resultados ha habido más ingresos (o productos) que gastos, representará una **ganancia**. En este caso, esta cuenta aparecerá como una más dentro del **pasivo** del balance de situación.

2.2 Las operaciones contables

La vida económico-financiera de las organizaciones suele fraccionarse en periodos de tiempo regulares, llamados ejercicios económicos, cuya duración habitual es un año, que suele coincidir con el natural. *El periodo contable es el espacio de tiempo en el que deben registrarse las actividades y por el que deben rendirse las cuentas de los resultados.*

Las fases que se pueden diferenciar dentro de un mismo ciclo económico contable son las siguientes:

- **Apertura del ejercicio.** En esta primera fase todas las cuentas del activo del balance reciben en su debe el mismo valor que figura reflejado en el balance inicial; y las del pasivo del balance reciben en su haber el mismo valor que figura reflejado en el balance inicial. En cambio, todas las cuentas de gestión (tanto las de gastos, como las de productos) inician el ejercicio sin anotaciones.
- **Operaciones normales.** A lo largo del ejercicio, la rutina contable va dando lugar a la generación de muy diversos documentos o de acontecimientos que sirven como fuente informativa y se van anotando y registrando las operaciones en los libros correspondientes, de conformidad con normas, criterios y principios contables preestablecidos y universalmente aceptados.
- **Operaciones de cierre.** Al final del ciclo contable se realizan las operaciones finales de amortización, de ajuste por periodificación y de regularización, que se incorporan al proceso contable.
 - La ***amortización*** se refiere a la consideración de las depreciaciones (por el paso del tiempo, por el uso o por razones tecnológicas) que experimentan los bienes del activo real fijo material a lo largo de su vida útil, y que se registran como un gasto más.
 - Los ajustes por ***periodificación*** tratan de reflejar correctamente todos los gastos e ingresos dentro de los ejercicios económicos que les corresponde, en aplicación del principio del devengo. Según este principio, los movimientos que de-

ben registrarse son los que corresponden al ejercicio en vigor, sin entrar a considerar si fueron o no pagados o cobrados con anterioridad o posterioridad al mismo.

- La **regularización** es otra operación contable que tiene por objeto hacer coincidir la información de algunas cuentas (tal y como figuran reflejadas en los libros contables), con la realidad del recuento pormenorizado en los almacenes, en la tesorería (bancos y caja) o en otros elementos del activo real.

Hechas estas últimas operaciones se elaboran:

- **el Balance de situación, con las cuentas de activo y pasivo;**
- **la Cuenta de resultados, con las cuentas de gestión; y**
- **el Estado de origen y aplicación de fondos.**

Finalmente se procede al cierre de los libros.

Por lo que se refiere a la utilización del debe y del haber, los criterios de anotación de las cantidades que han de afectar a las cuentas, en concepto de aumentos o disminuciones, varían según la naturaleza de las cuentas y son los siguientes

- Cuentas de activo: los **aumentos** se registran en el **debe** y las **disminuciones** en el **haber** (igual que las de gastos).
- Cuentas de pasivo: los **aumentos** se registran en el **haber** y las **disminuciones** en el **debe** (igual que las de productos).
- Cuentas de gastos: los **aumentos** se registran en el **debe** y las **disminuciones** en el **haber** (igual que las de activo).
- Cuentas de productos: los **aumentos** se registran en el **haber** y las **disminuciones** en el **debe** (igual que las de pasivo).

Veamos algunos ejemplos en la siguiente tabla:

En las cuentas de activo y de gastos los incrementos se anotan en el Debe de la cuenta, y las disminuciones en el Haber; mientras que en las cuentas de pasivo y de productos los incrementos se anotan en el Haber de la cuenta y las disminuciones en el Debe

Operación	Cuenta afectada	Clase de cuenta	Sentido de la variación	Anotación en el
Se saca dinero de la caja para un pago	Caja	Activo	Disminuye el dinero	Haber
Se pagan las nóminas del personal	Gastos de personal	Gastos	Aumentan los gastos	Debe
Se pagan facturas a proveedores	Proveedores	Pasivo	Disminuyen las deudas	Debe
Se cobran facturas por servicios	Ingresos por servicios	Productos	Aumentan los ingresos	Haber

2.2 La teneduría de libros

Las operaciones contables están sometidas a una serie de principios y normas universalmente aceptados, que tienen su fundamento en el **sistema de "partida doble"**.

Este sistema se rige por dos principios:

1º) *"todo movimiento de aumento o disminución de una cuenta ha de quedar equilibrado por un movimiento compensatorio en otra cuenta";* y

2º) *"en toda operación intervienen al menos dos cuentas que actúan en sentido contrario y por igual importe total".*

Todas las anotaciones y los registros (conocidos como "asientos") se hacen sobre unos soportes que constituyen los libros de contabilidad. Y la teneduría (arte de llevar los libros de contabilidad) se basa en los siguientes principios:

- En todo evento económico hay un elemento que entrega un valor (se descarga o abona) y otro que lo recibe (se carga).
- El que lo entrega es acreedor, y el que lo recibe es deudor de dicho valor.
- Los valores que se entregan y reciben siempre son iguales.

Veamos algunos ejemplos en la siguiente tabla:

Operación	Cuentas afectadas con un cargo (debe)	Cuentas afectadas con un abono (haber)
Se paga un taxi con dinero efectivo de la caja	Gastos menores	Caja
Ingresan en el banco un efecto pendiente de cobro	Banco	Efectos a cobrar
Se adquiere una tecnología pagando la mitad con un talón bancario y el resto firmando un efecto a pagar	Tecnologías	Banco (50%) Efectos a pagar (50%)

Cualesquiera facturas, recibos, comprobantes, resguardos y demás documentos que constituyen los datos de entrada y la base informativa de la actividad desarrollada, reflejan acontecimientos susceptibles de consideración por parte de la contabilidad financiera y se registran por orden cronológico (operación por operación) en un libro de primera entrada llamado **Diario**. Desde el libro diario, todos estos asientos se trasladan posteriormente a otro libro clasificatorio (donde las cuentas están individualizadas) llamado **Mayor**. Con todas las anotaciones contenidas en el libro mayor, calculando el saldo de las cuentas y diferenciándolas según su naturaleza, se confeccionan el Balance de situación y la Cuenta de resultados. Ambos estados quedan finalmente registrados en un tercer libro-resumen llamado de **Inventarios y balances**.

El libro diario

El libro diario constituye la puerta de entrada para el registro de los datos de interés contable. Tiene las siguientes misiones:

- Recoger de los comprobantes de cada una de las operaciones, los datos necesarios para identificar las cuentas afectadas y su cuantía.
- Registrar por orden cronológico todas las operaciones realizadas por la institución, siempre que sean susceptibles de tratamiento contable.
- Actuar como proveedor de datos para la posterior clasificación por cuentas diferenciadas en el libro mayor.

En el libro **diario** se registran las anotaciones siguiendo la siguiente secuencia de indicaciones:

El libro diario es el de primera entrada en el que por orden cronológico se registran los acontecimientos de interés. Estas anotaciones se trasladan posteriormente al libro mayor, en el que las cuentas ya están individualizadas. Y finalmente con los saldos resultantes de cada cuenta se confecciona el libro de inventarios y balances

- a. Identificación** de las cuentas que intervienen en la operación que se desea registrar. Es decir, ¿qué rúbricas o cuentas resultan afectadas?: ¿la caja? ¿los medicamentos? ¿los gastos de personal? o ¿los proveedores?
- b. Determinación de la **clase** de cuentas que experimentan variación. Es decir, ¿qué clase de cuentas es cada una de ellas?: ¿de activo? ¿de pasivo? ¿de gastos? o ¿de productos?
- c. Registro del **importe** en el que varía cada una de las cuentas afectadas. Es decir, ¿cuál es la cuantía de los diversos aumentos o disminuciones?
- d. Comprobación** de que las variaciones en el debe y en el haber de las distintas cuentas son coincidentes. Es decir, ¿la suma de las cuentas que han quedado adeudadas es igual a la suma de las cuentas que han quedado abonadas?

Veamos algunos ejemplos de anotaciones simplificadas en un supuesto libro diario:

Operación 1.- El día 2 de enero de 20XX se compran medicamentos por 10.000 euros y se deja la factura pendiente de pago al proveedor (A).

Importe	Cuenta adeudada	Fecha	Cuenta abonada	Importe
10.000	Medicamentos	2-1-XX a	Proveedor (A)	10.000

Operación 2.- El día 3 de febrero de 20XX se ingresan en el Banco unos efectos a cobrar por importe de 100.000 euros.

Importe	Cuenta adeudada	Fecha	Cuenta abonada	Importe
100.000	Banco	3-2-XX a	Efectos a cobrar	100.000

Operación 3.- El día 4 de marzo de 20XX se paga con dinero efectivo un gasto menor por importe de 50 euros.

Importe	Cuenta adeudada	Fecha	Cuenta abonada	Importe
50	Gastos menores	4-3-XX a	Caja	50

El libro mayor

El **mayor** es el segundo de los libros de la teneduría contable y tiene las siguientes principales misiones:

- Registrar todas las operaciones económicas realizadas, agrupándolas por cuentas separadas e individualizadas;
- Asentar las operaciones según un orden cronológico; y
- Resumir cuenta a cuenta toda la información registrada con anterioridad en el libro diario, de donde toma sus datos.

Los criterios por los que se realizan las anotaciones contables en el libro mayor son las siguientes:

- a. Toda cuenta que se encuentra adeudada o cargada (anotaciones en el debe) en el libro diario, debe seguir estándolo y por el mismo importe en el libro mayor.
- b. Toda cuenta que se encuentra abonada (anotaciones en el haber) en el libro diario, debe seguir estándolo y por el mismo importe en el libro mayor.

Gracias al libro mayor, pueden calcularse fácilmente:

- 1) los saldos de las cuentas de gestión (gastos y productos), con los que se confecciona la Cuenta de pérdidas y ganancias; y
- 2) los saldos de las cuentas de balance (activo, pasivo capital y pasivo-deudas), con los que se elabora el Balance de situación.

Tomando los datos del libro mayor, se registra la información de los estados informativos de la entidad de la forma siguiente:

- *El activo del Balance* se obtiene a partir de todos los saldos (deudores) de las cuentas de activo.
- *El pasivo (deudas y capital) del Balance* se obtiene a partir de todos los saldos (acreedores) de las cuentas de pasivo.
- *La Cuenta de resultados* se obtiene considerando, por un lado, los saldos (deudores) de las cuentas de gastos; y de otro, los saldos (acreedores) de las cuentas de productos (o ingresos).

Si el saldo de la cuenta de resultados es positivo (en el sentido de que es mayor la cuantía total de los productos que la de los gastos), indica la existencia de **ganancias** y se sitúa en el **Pasivo del Balance**; y si es negativo (en el sentido de que es menor la cuantía total de los productos que la de los gastos), indica la existencia de **pérdidas** y se sitúa en el **Activo (ficticio) del Balance**.

El libro de inventarios y balances

El tercero y último de los libros de la teneduría contable es el de **inventarios y balances**, que supone un paso más en la agregación de la información contable; y es utilizado para reflejar documentalmente los inventarios y los balances de situación generales.

Este libro empieza por recoger la situación de las cuentas que presenta el libro Mayor para elaborar el **Balance de comprobación de sumas y saldos**; y finaliza haciendo el inventario de la relación exacta del dinero, valores pendientes de cobro, bienes muebles e inmuebles, mercancías, etc., que constituyen el activo; y de la relación de las deudas y el patrimonio neto.

3. Las masas patrimoniales

Dentro del balance de situación, todas las cuentas correspondientes a los bloques de activo o de pasivo suelen estar agrupadas, atendiendo a la homogeneidad de sus características funcionales, conforme a unos grupos conocidos como "masas patrimoniales". A partir de las cuales pueden llevarse a cabo análisis de interés para la gestión institucional.

3.1 Las masas del activo

En las cuentas de activo del balance de situación se pueden diferenciar inicialmente las siguientes masas: 1) el Activo real; y 2) el Activo ficticio.

El **Activo real** es expresivo de los bienes y derechos de los que es titular la institución y dentro de él se pueden diferenciar:

A) El Activo real **circulante**, que se refiere al conjunto de elementos o valores que, por su naturaleza, están llamados a cambiar de forma al realizarse el proceso productivo, y que ya son (o serán previsiblemente convertidos o transformados en) efectivo o medios de pago. Y dentro de esta misma masa;

A.1) El Activo real circulante **disponible**, que se refiere a los elementos completamente líquidos y aceptados como medios de pago (como el dinero efectivo de caja o el depositado en la cuenta corriente del banco).

A.2) El Activo real circulante **realizable**, que se refiere a los elementos que pueden hacerse líquidos en un plazo inferior a un año (como las existencias en los almacenes, los efectos a cobrar o los clientes).

B) El Activo real **fijo** o inmovilizado, que se refiere a los elementos o valores de utilización permanente en el proceso productivo, cuya conversión en dinero no está prevista o requeriría un plazo superior a un año. Y dentro de esta misma masa:

B.1) El Activo real fijo **material**, que corresponde a los elementos tangibles y materiales del activo (como los terrenos, el mobiliario o las instalaciones).

B.2) El Activo real fijo **inmaterial**, que corresponde a los elementos intangibles del activo (como la marca o el prestigio).

B.3) El Activo real fijo **financiero**, que corresponde a los elementos financieros no especulativos del activo (como las participaciones en otras empresas).

El **Activo ficticio** no representa bienes y derechos, sino los gastos aún no imputados (como los de constitución o de primer establecimiento) y las pérdidas (del ejercicio actual o anteriores).

3.2 Las masas del pasivo

Por otro lado, en las cuentas de pasivo del balance de situación se pueden diferenciar las siguientes masas:

A) Pasivo **deudas**, expresivo de los recursos ajenos utilizados y las obligaciones exigibles que comprometen financieramente a la institución. Y dentro de esta masa se distingue entre:

A.1) Pasivo deudas **circulante**, que se refiere al conjunto de elementos o valores que se encuentran en constante movimiento o rotación, y son exigibles a la institución en un periodo de tiempo inferior a un año (como los acreedores, los proveedores o los efectos a pagar a corto plazo).

A.2) Pasivo deudas **fijo**, que se refiere a los elementos y valores que son exigibles a la institución en un plazo superior a un año (como los préstamos a medio o largo plazo).

B) Pasivo **capital**, que se refiere a la participación que corresponde a los recursos propios de la entidad. Estos fondos propios pueden encontrarse en forma de:

B.1) Pasivo capital-**fondos propios**, que se refiere a la participación que corresponde al fondo social (propriadamente dicho) de la organización.

B.2) Pasivo capital-**reservas**, que se refiere a los fondos de

reservas voluntaria u obligatoriamente constituidos.

B.3) Pasivo capital-**provisiones**, que se refiere a los fondos dedicados a la prevención de riesgos (como las depreciaciones monetarias).

C) Pasivo **beneficios** del ejercicio (o anteriores), que se refiere a los beneficios antes de pagar impuestos, incorporarse al capital o distribuirse entre los propietarios.

La noción de **fondo de maniobra** está relacionada con la capacidad de una organización para hacer frente a sus compromisos a corto plazo y al grado de seguridad financiera con el que puede hacer frente a los mismos. Se calcula restando el pasivo circulante del activo circulante, y su cuantía óptima depende de la actividad a la que se dedique la organización.

4. Análisis de los estados

Mediante el análisis del balance, se tratan de identificar, examinar y relacionar las masas patrimoniales al objeto de extraer de sus relaciones, información relevante para evaluar y diagnosticar las diferentes situaciones institucionales, respecto del estado en que se encuentra, en orden a instrumentar decisiones con las que se puedan alcanzar los objetivos de supervivencia, estabilidad y gestión económica eficiente.

Con esta finalidad, se agrupan los diferentes tipos de análisis del balance en los siguientes dos grandes apartados:

- Análisis observacionales entre masas patrimoniales.
- Ratios aplicables entre las masas patrimoniales.

4.1 Análisis observacionales

Las conclusiones que pueden inferirse del examen y la observación de cada una de las masas patrimoniales consideradas en el balance de situación, conducirían a identificar las siguientes situaciones financieras prototipo (en mayor o menor grado): 1) máxima estabilidad; 2) situación normal; 3) suspensión de

pagos; y 4) quiebra.

> **Máxima estabilidad.** Cuando todo el activo real se encuentra financiado mediante recursos propios de la entidad. En este caso, no existe pasivo deudas, y el fondo de maniobra coincide con el activo circulante.

> **Situación normal.** Cuando el activo real circulante es mayor que el pasivo circulante (recursos ajenos a corto plazo). En este caso existe un fondo de maniobra positivo, que proporciona un margen de seguridad financiera. Las deudas exigibles a corto plazo pueden ser atendidas con el activo circulante.

> **Suspensión de pagos.** Cuando el activo real circulante es cuantitativamente menor que el pasivo circulante. En este caso no existe un fondo de maniobra positivo y no se dispone de margen de seguridad financiera, por lo que habría que liquidar parte del activo fijo para atender las deudas. Esta situación da lugar a un concurso de acreedores.

> **Quiebra.** Cuando el todo el conjunto del activo real es menor que los recursos ajenos. En esta situación no se pueden atender los compromisos de la institución, ni siquiera recurriendo a la liquidación de la totalidad de los activos (circulantes y fijos). Esta situación también deriva en un concurso de acreedores.

El análisis observacional del balance de situación permite distinguir las siguientes situaciones financieras: 1) la máxima estabilidad; 2) la normal; 3) la suspensión de pagos; y 4) la quiebra

4.2 Los ratios

A partir de las relaciones existentes entre las magnitudes patrimoniales del balance también se pueden obtener diversas relaciones por cociente, que permiten diagnosticar situaciones de utilidad para la toma de decisiones. Aunque su número es ilimitado, los que a continuación se mencionan son los medios generalmente más utilizados con esta finalidad.

Según su naturaleza, estos ratios pueden corresponder a tres grupos de análisis: 1) patrimonial; 2) financiero; y 3) económico.

Ratios del análisis patrimonial

Los ratios del análisis patrimonial están diseñados para describir la naturaleza, estructura y composición del balance de situación. Los cinco más conocidos son:

El ratio de autonomía, que expresa en qué proporción el capital propio ha contribuido a la formación del activo. Se calcula mediante la relación por cociente entre el capital propio y el activo total, y se expresa en tantos por uno.

$$\text{Autonomía} = \frac{\text{Capital propio}}{\text{Activo total}}$$

El ratio de dependencia, que indica cuantas unidades monetarias procedentes de fondos ajenos (exigibles) a la institución han contribuido a la obtención de una unidad de activo. Se formula mediante la relación por cociente entre el capital ajeno y el activo total, y se expresa en tanto por uno.

$$\text{Dependencia} = \frac{\text{Capital ajeno}}{\text{Activo total}}$$

El endeudamiento, que expresa la relación o el equilibrio entre las fuentes de financiación ajenas y las propias. Se formula mediante la relación por cociente entre los recursos ajenos y los propios.

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Recursos ajenos}}{\text{Recursos propios}}$$

Las estructuras de los activos fijos y de los activos circulantes ,

que expresan de qué forma están siendo financiados cada uno de ellos. Puede referirse tanto al activo fijo (respecto del pasivo fijo); como al activo circulante (respecto del pasivo circulante). Se formulan como sigue:

$$\text{Cap. propio} + \text{Cap. ajeno (largo plazo)}$$

$$\text{Estructura activo fijo} = \frac{\text{-----}}{\text{Activo fijo}}$$

$$\text{Capital ajeno (corto plazo)}$$

$$\text{Estructura activo circulante} = \frac{\text{-----}}{\text{Activo circulante}}$$

Ratios del análisis financiero

Los ratios del análisis financiero están diseñados para analizar si los medios financieros empleados son los más adecuados para lograr un desarrollo estable y hacer frente a los compromisos. Los cuatro más conocidos son:

La garantía, que expresa la capacidad institucional para afrontar sus deudas o compromisos financieros a largo plazo. Se calcula relacionando por cociente el activo total con el pasivo exigible (tanto a corto, como a largo plazo).

$$\text{Garantía} = \frac{\text{Activo total}}{\text{-----}}{\text{Pasivo ajeno}}$$

La solvencia, que expresa la capacidad institucional para afrontar sus deudas o compromisos financieros a medio y corto plazo. Se calcula relacionando por cociente el activo circulante con el pasivo circulante (exigible a corto y medio plazo).

Activo total

Solvencia = -----

Pasivo circulante

De liquidez (o prueba ácida), que expresa la capacidad institucional para afrontar los compromisos a corto plazo. Se formula relacionando por cociente el disponible más los clientes, con el pasivo circulante.

Disponible + Clientes

Liquidez = -----

Pasivo circulante

De tesorería, que expresa la capacidad institucional para afrontar de inmediato sus compromisos. Se formula relacionando por cociente el disponible, con el pasivo circulante.

Disponible

Tesorería = -----

Pasivo circulante

Ratios del análisis económico

Los ratios del análisis económico están diseñados para analizar si los rendimientos (los beneficios) obtenidos por la organización son los adecuados, teniendo en cuenta los medios disponibles. Pueden considerarse los tres siguientes:

La rentabilidad económica mide la capacidad de generar renta que tienen los activos, con independencia de la financiación (propia o ajena) empleada. Se formula relacionando los beneficios con el activo total, según la expresión:

Beneficios

Rentabilidad económica = -----

Activo total

En el análisis del balance de situación mediante ratios se puede obtener información de naturaleza patrimonial, financiera y económica

La rentabilidad financiera mide la capacidad de generar renta que tiene solo el capital propio. Se calcula relacionando los beneficios con el capital propio, según la expresión:

$$\text{Rentabilidad financiera} = \frac{\text{Beneficios}}{\text{Capital propio}}$$

El coste de los medios ajenos, que relaciona los intereses pagados con los capitales ajenos:

$$\text{Coste de medios ajenos} = \frac{\text{Intereses pagados}}{\text{Capital ajeno}}$$

Conclusiones

La contabilidad es una rama de la ciencia empresarial que estudia la manera de proveer información para mejorar la gestión de las organizaciones.

El campo de análisis de la contabilidad financiera se extiende a todas las operaciones realizadas con ánimo productivo, siempre que tengan además repercusión patrimonial o económica.

Tales operaciones se rigen por normas y principios universalmente aceptados y se reflejan en documentos normalizados, de forma que puedan facilitar una información común y útil para la administración eficiente.

Esta información se refiere fundamentalmente a:

- la situación patrimonial en un momento determinado en orden a garantizar la supervivencia financiera;
- a los resultados económicos en forma de las pérdidas o ganancias habidas a lo largo de un periodo de tiempo; y
- al estudio de las tendencias sobre las que previsiblemente discurrirá el devenir de la organización.

Referencias bibliográficas

*Cañibano Calvo, L. **Análisis contable de la realidad económica.** Ed. Pirámide. Madrid. 1991.*

*Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid. **Plan de cuentas de los centros de asistencia sanitaria.** Madrid. 1995.*

*Deloitte. **Economía y negocios.** Ed. Espasa. Madrid. 2007.*

*García Castellvi, A. y Astorga Sánchez, J.L. **Contabilidad financiera. Análisis y aplicación del Plan General de Contabilidad.** Ed. Ariel. Barcelona. 2010.*

*Fernández Iparraguirre, J.L. **Contabilidad financiera para directivos.** ESIC Editorial. Madrid. 2010.*

*Centro de Estudios Financieros. **Introducción a la contabilidad financiera.** Madrid, 2011.*

*Arquero Montaña, J.L. y Jiménez Cardoso, J.A. **Introducción a la Contabilidad financiera.** Ed. Pirámide. Madrid. 2011.*